
INFORME DE GERENTE

Quito, 12 de febrero del 2017.

Señores:

Accionistas de la empresa TRAILERS TOAPANTA ORTEGA TRATOSA S.A.

Presente,

Que en Resolución No. 3965 de 06 de noviembre del 2011, con un capital de US\$ 2.000,00 de los Estados Unidos de América, la Superintendencia de Compañías aprueba la constitución de Tratosa S.A.

El ejercicio fiscal 2016 ha sido muy crítico para la Compañía Tratosa debido a la serie de dificultades que se nos han presentado; entre ellas, cuentas incobrables que tenemos desde el período 2013, de las cuales sólo se ha podido recuperar alrededor de \$8.000,00 USD; esto repercute principalmente en la falta de cancelación de préstamos realizados por los accionistas para la adquisición de nuevas unidades, considerando que la Compañía contaba con este dinero para pagar a los accionistas.

Nuevamente en este período quiero reiterar que las empresas ARB ECUADOR CIA. LDA. y CONSORCIO GLP ECUADOR a estas empresas hemos acudido insistentemente para que nos cancelen, obteniendo negativas e incluso ausencia de los responsables, aducen por la incobrabilidad a PETROAMAZONAS.

Por otro lado, se ha buscado la manera de diversificar el grupo de clientes para lograr una recuperación económica de la Compañía, lamentablemente no se han obtenido muchos contratos durante el año 2016.

Los ingresos generados por concepto de transporte ascienden a USD \$ 32.820,00

Los egresos ascienden a un total de US\$ 29.818,03 cuyo valor que resalta es el de la contratación de transporte a terceros.

Por lo tanto para este período se ha obtenido una utilidad de US\$ 3.002,21 antes de participación e impuestos.

El capital de US\$ 2.000,00 se ha mantenido en su totalidad.

En cuanto a lo tributario la compañía ha venido declarando sus obligaciones con el fisco, durante este año procedimos a realizar el pago de las obligaciones tributarias que teníamos pendientes, esto debido a los flujos de efectivo que pudimos recuperar.

En lo referente a la Superintendencia de Compañías que es la institución que rige a nuestra empresa, se está continuamente informando de todos los cambios y exigencias para de esta manera cumplir como la ley lo señala.

En cuanto al informe sobre el cumplimiento de Leyes de Propiedad Intelectual me permito indicar que nuestra empresa da totalidad.

Por consiguiente señores accionistas estos son los resultados obtenidos, a los cuales hay que considerar las decisiones que la Junta General tome con respecto a los resultados plasmados en los estados financieros que el departamento financiero nos ha entregado.

Ratifico mi compromiso para con ustedes de seguir gestionando en pro de la Compañía, agradezco la confianza recibida en mí para desempeñar el cargo de gerente.

Termino mi informe, agradeciendo al personal administrativo financiero, quienes han sido el punto de apoyo para lograr nuestros objetivos y esperando que para este año sea el mayor énfasis, el trabajo en grupo por el bien común.

Para constancia de lo expuesto lo sello con mi firma.

Atentamente,



Ing. Viviana Elizabeth Ortega L
GERENTE GENERAL
TRATOSA S.A.